

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

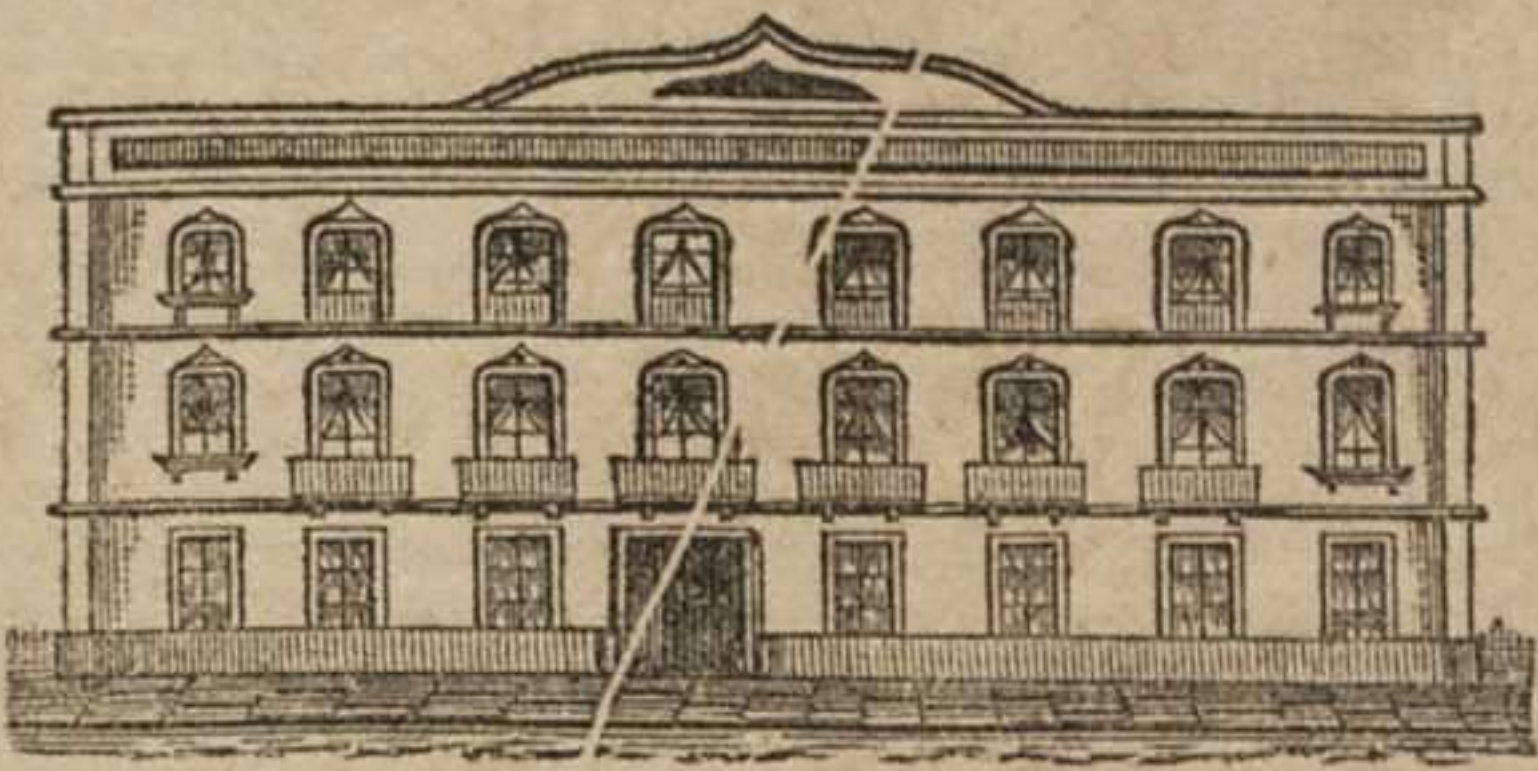
Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 18'50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

LA VINÍCOLA CATALANA.

(Véase la cuarta plana.)

Antes que todo la vista.

(Véase la cuarta plana.)



FONDA DE SAN ANTONIO

Calle Mayor y Plaza del Rey D. Jaime,
GANDIA.

Los que gusten utilizar este nuevo establecimiento provisto de cómodas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, encontrarán en él un servicio esmerado y económico, y mesa abundante á satisfacción de todos los gustos.

Acaba de recibir un variado surtido de vinos de Jerez y licores de todas clases.

Se ha recibido también un riquísimo vino de Valdepeñas, remesado directamente por los propios cosecheros.

IMPORTANTE.

Centro de consultas, informes, solicitudes y de cuanto se necesite en asuntos administrativos ó judiciales.

Se encarga de todo género de reclamaciones y gestiona el despacho de toda clase de asuntos.

Queda establecido en esta ciudad bajo la dirección de persona competente.

En la Redacción de este DIARIO informarán.

EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS.

Es ya del dominio público, y no lo niegan los amigos del gobierno, que el actual ministerio, rendido é impotente ante las exigencias de la opinión se halla abocado á una próxima é ineludible crisis. Cual será el alcance de ésta y el sentido en que se solucione, hé ahí los términos del problema, cuya resolución todos ignoran, y, sin embargo, cada uno prejuzga según su peculiar modo de ver la marcha de nuestra política.

No nos extrañan, á pesar de esto, los apasionamientos ni la ofuscación de los ministeriales, que aun aceptando la crisis como una necesidad imperiosa de las circunstancias, pretenden convencerenos que una simple modificación del gabinete, y un mero cambio de determinadas personalidades, bastaría á satisfacer al país. Los que viven á la sombra del poder y en los deleites del presupuesto, ocurreles con lo que frecuencia á los aficionados á orgías, que jamás creen justificado que éstas terminen, porque al finalizar ellas, concluye el gozar.

Que el planteamiento de la crisis es una necesidad inminente, no hay que discutirlo y pertenece á la categoría de cosa juzgada. ¿Pero esta crisis debe resolverse con un cambio de política, ó basta para los intereses del país con una simple modificación ministerial? Hé aquí la parte sustancial de la cuestión, y en la que existe disparidad de opiniones entre los amigos del gobierno y nosotros. Entienden los conservadores, que siendo rudimentario que las largas permanencias de los hombres públicos en el poder gasta, por decirlo así, á estos, el actual gabinete no se ha desautorizado por su política, sino por los odios hácia determinadas personalidades, y que reemplazadas éstas, fácilmente

y sin obstáculos puede conseguirse que la política conservadora dure todavía un par de años sin temor á grandes contratiempos.

Desde luego si fuéramos á guiarnos por lo que dicen los ministeriales, ya nos probarían ellos con una precisión semi-matemática y á ojo de buen cubero, que el señor Cánovas y sus huestes podrían presentarse sin descrédito y formando gobierno hasta en el valle de Josafat. Pero toda la lógica conservadora no es bastante á negar la evidencia de los hechos, y por hábiles subterfugios que quieran buscarse en esta cuestión, aparece demostrado que la próxima crisis no es solo producto del desprestigio de dos ó tres ministros, cosa fácil de arreglo, sino que una política desalentada y reaccionaria hace preciso, en evitación de mayores males, que un gabinete sinceramente monárquico á la par que liberal, sustituya al del señor Cánovas del Castillo.

Vinieron los conservadores al poder como elemento transitorio y de espera, dada las divisiones que se habían iniciado entre la izquierda dinástica y el jefe hoy de ella Sr. Sagasta. Y de tal manera es cierto que con este único y exclusivo carácter se concedió al actual presidente del Consejo el encargo de formar ministerio, que apelamos á la lealtad de nuestros adversarios políticos para que nos digan si por hombres de gran valor en el partido conservador no fué reputada como torpe y temeraria la empresa del señor Cánovas, al aceptar el gobierno cuando los liberales habían mandado por corto espacio de tiempo relativamente, y aun contaban con verdadero prestigio en el país. Pero se dijo entonces por los conservadores, que admitían el poder ante la razón de que partido sinceramente monárquico, no podía este negarse al llamamiento hecho por el Trono, y que reconocida la importancia de los liberales, cuya popularidad en nada se había menguado, y solo interiores divisiones les imposibilitaban ser gobierno, trascurridos un par de años, tiempo bastante á venir á una común inteligencia los que aparecían como disidentes, el señor Cánovas cedería gustoso el puesto al partido fusionista, cuyo derecho á desarrollar su política en la monarquía de don Alfonso XII era indisputable. Tal es lo que ocurrió entonces, y lo que el país y los liberales no han olvidado.

Pero ocurreles á los reaccionarios en tratándose de ocupar el poder, una cosa que les ha sido siempre proverbial. Le aceptan sin miramientos de donde viene, hacen cuantos votos se les exigen de buenos propósitos; pero una vez en el gobierno, todo lo creen tan de su única propiedad, que ó provocan revoluciones que les hundean, ó obligan á reyes constitucionales como actual augusto monarca, á que tengan que enseñarles el procedimiento que se emplea en los Estados libres, para que todos los partidos dinásticos turnen en la gobernación del país.

De este modo se comprende que habiendo transcurrido los dos años que se proponían mandar los conservadores, la crisis se presenta ahora, no planteada voluntariamente por el señor Cánovas para ceder el puesto á los fusionistas, sino como resultado de serle imposible al ministerio alargar más una vida envuelta en la densa atmósfera del desprestigio.

Y fácil es distinguir si el planteamiento de la próxima crisis debe ó no resolverse en calidad de mero reemplazo de personalidades ó cambio radical de política. Si sumáramos las infinitas dificultades que nos nos ha creado el gobierno durante los dos años que lleva en el poder, veríamos sin grandes esfuerzos que el gabinete Cánovas ha empleado tal lujo de procedimientos reaccionarios en tan corto espacio de tiempo, que otros ministerios, aun titulándose ultramontanos, han necesitado para igual obra largos períodos de muchos más años, y sin embargo, no llegaron á arrostrar tanta impopularidad. Y es porque á aquellas situaciones teníanlas por adelantado tildadas de reaccionarias, y nada causaba extrañeza de cuantas arbitrarias medidas ponían en práctica; pero el señor Cánovas que se pasa la vida hablándonos de sagrados derechos y alardeando de sus respetos constitucionales; que toma á mala parte que se le llame ultramontano y á pesar de todo esto, persigue sin tregua ni descanso á la prensa, y viola todas las libertades, es mucho más culpable que Nocedal, Narvaez, Gonzalez Bravo y demás héroes del moderantismo.

Véase lo que el actual gobierno ha hecho en la administración interior del país, y lo mal que ha sostenido sus relaciones exteriores. Examinense todos los sucesos acaecidos durante la existencia del gabinete Cánovas Pidal, y si después de enumerados los acontecimientos, y tenidos en cuenta los efectos que estos han producido, no se desprende de ellos que la única solución lógica de la próxima crisis es un cambio radical de política, creemos que en España todo es posible, todo puede hacerse, hasta el barrenar las leyes impunemente.

Pero tal vez los conservadores sacrifiquen como en otras ocasiones, el interés de la patria á las aspiraciones de partido y á las ambiciones de mando; quizás la crisis sea una ampliación de la funesta política del señor Cánovas; pero cuenten los reaccionarios, que la historia no se ha escrito para la mera narración de hechos, sino que la filosofía que estos encierran debe servir de grande enseñanza, y que no es político provocar conflictos cuyas consecuencias son á veces fatales para la salud de la patria.

PRENSA.

Tiene la palabra *La Correspondencia*:

«Algún periódico ha dicho con notoria inexactitud, que el gobierno de Alemania desdena ya contestar al de España en el asunto de las Carolinas.

Las negociaciones diplomáticas continúan entre ambos gobiernos sin interrupción alguna; siendo de ello buena prueba el hecho de que dentro de cuatro ó cinco días se recibirá en Madrid la contestación del gobierno imperial á nuestra última nota; cuya contestación se halla sometida actualmente á la aprobación del emperador guillermo.

En el caso de que estas negociaciones no condujeran á una avenencia completa, se acudiría á la mediación del Santo Padre.»

Es probable que el anterior suelto sea obra del Sr. Elduayen, aunque la ausencia de las *frases latinas* que nuestro ministro de Estado tiene la monomanía de emplear siempre que algo escribe, nos inclina á creer que la mano de D. Antonio ha andado por el asunto.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿en qué quedamos, el Papa es ya mediador ó solo aspirante á fabricar componendas?

Creemos que á nuestro gobierno le va á ocurrir con el Santo Padre, lo que á aquel borracho que se cayó del caballo que montaba y al ir á subirse de nuevo exclamó: «¡Dios mío, ayúdame!» Pero como tomó gran impulso, y se cayó por la parte opuesta, añadió: «¡Dios mío, no tanto!»

Pues lo mismo le va á suceder al Sr. Cánovas. Que ha tomado tanta delantera para aceptar la mediación del Papa, que quizás se apea por las orejas.

Toda la prensa ministerial conviene en que no hay motivos de crisis. *La Epoca* añade que la habrá cuando el rey lo disponga ó las Cortes lo quieran, negando su concurso al actual gobierno.

La Unión cree que no existen causas políticas ni legales para una crisis.

«Todavía está por descubrir en este pícaro mundo, un prójimo que juzgue lógico el que lo dejen, sin comer.»

Del apreciable colega *El Buzilis*:

Dice *La Dinastia* á *El Correo*, *La Publicidad* y *El Diluvio* que rectifiquen la noticia que copiaron de que se iba, para desagrar á Alemania, á hacer pasar una sección del ejército español por debajo de la embajada gritando ¡Viva Prusia!

Pues mire V., señora *Dinastia*, si la cosa ha quedado sin suceder ha sido porque los prusianos no han querido, pues lo que es Vds. estaban dispuestos á conceder cuanto pidiesen.

Es cierto que al fin y al cabo no servían ustedes más que á sus paisanos y correligionarios.»

Pero nuestro agraciado colega se ha olvidado sin duda de que *La Dinastia* aconsejaba la rectificación á dichos periódicos para evitarles la multa

de 25 ptas. á que fué condenado EL BARCELONES por haber dicho lo mismo.

Y las buenas intenciones siempre son de agradecer.

NOTICIAS LOCALES.

Así como las leyes generales del país establecen la juiciosa y racional jurisprudencia de que, no pueden ser obligatorias las disposiciones que se dictan sino desde el día en que se publican en la *Gaceta* y de ellas tienen todos conocimiento oficial, de igual modo aquellas alteraciones que modifican una costumbre convertida en Ley por el transcurso del tiempo, no pueden ni deben ser consentidas a los efectos de su observancia, si de antemano no se han dado á conocer por los medios de la publicidad.

En ese caso se encuentra la alteración que la empresa de consumos actual ha hecho con relación al adeudo de la ginebra que, por antigua costumbre que descansaba en mútuo convenio entre la administración y los contribuyentes, venia adeudándose bajo el epígrafe de vinagre; y que hoy fundándose en que esa bebida es alcohólica y en efecto hay razón para creerlo así segun nosotros hemos sostenido, se adeuda como aguardiente y en la gradación de 18, segun hemos tenido lugar de observar en varias papeletas de adeudo que se nos han exhibido.

En primer lugar tenemos que la empresa arrendataria que heredó los compromisos de la costumbre, puesto que ni en el pliego de condiciones ni en sus actos posteriores á la fecha de la toma de posesión del arriendo, ni en sus resoluciones, ni en sus adeudos puesto que hasta fin de Agosto los sugetó á esa costumbre, ha estimado conveniente alterarla sin hacerlo público, sin satisfacer el derecho que tienen los ciudadanos de saber cuanto les afecta y sin tener para nada su propio interés que esta ligado, intimamente ligado con el interés general del que depende, del que vive y con el cual ha de marchar de acuerdo, si quiere obtener legítimos beneficios.

El comercio que á la sombra de un adeudo determinado que nadie habia modificado, ha hecho sus compras y pedidos dentro de los cálculos del derecho que regia tiene, indiscutible razón para exigir daños y perjuicios á una empresa que introduce alteraciones, que modifica radicalmente la tarifa en uno de sus artículos aunque esa modificación sea legal como lo es en la ginebra y que todo eso lo hace sin previa consulta, sin decirlo ni publicarlo y sin otra advertencia que las del más punible silencio.

No nos estraña esa conducta. La empresa arrendataria unida al municipio y divorciado de los intereses que está llamada á proteger y desarrollar por su propia conveniencia, adherida al ayuntamiento por causas que ella sabrá sin duda, sigue las inspiraciones de ésta. Con él va á todos partes. De sus consejos toma la dirección y va arrastrando las consecuencias del disgusto que su desatinada administración ha sembrado por todas partes.

De nada sirve ni para el ayuntamiento ni para la empresa arrendataria de consumos, que cualquiera creiera que son una misma cosa, que haya un periódico serio, independiente y celoso defensor de todos los derechos legítimos que está dispuesto á insertar en sus columnas, á publicar en sus números *gratuitamente* cuanto sea necesario al conocimiento general. El ayuntamiento y la empresa arrendataria sienten que ese periódico exista y reniegan de sus ofrecimientos que en caso ninguno se han dignado aceptar. Sea enhorabuena.

En segundo lugar y volviendo á la cuestión, es preciso que la ginebra como toda bebida alcohólica se sugete á la gradación que las tarifas de consumos establecen, sin que pueda invocarse la costumbre seguida por virtud de acuerdo de aceptar una gradación caprichosa y determinada: porque del mismo modo que la empresa toma de esas costumbres lo que le acomoda y desecha y olvida lo que le es perjudicial, de igual modo y con el mismo derecho pueden los contribuyentes destruir esas costumbres si ese procedimiento se acepta; esto sin tener en cuenta que aun respetando la costumbre, la ginebra no puede estar comprendida en el acuerdo convencional porque en la fecha en que ese acuerdo se adoptó el artículo de que se trata adeudaba con una designación distintas.

Repetimos lo que anteriormente hemos indicado y es que los importadores de ginebra tienen derecho incontrovertible para llevar adelante la reclamación de daños y perjuicios que han intentado y que nosotros estamos dispuestos á apoyar.

Llamamos la atención de la autoridad y más especialmente del inspector de orden público, sobre los escándalos que algunas noches se producen en la calle del Puerto, teatro el sábado de una de palos que tembló el orbe, sin que como de costum-

bre apareciese por allí agente alguno diurno ni nocturno.

Estarían ocupados en recojer firmas para alguna petición patriótica.

Hoy tuvimos el disgusto de observar las malas formas con que el agente municipal de punto en la plaza donde se están construyendo los puestos para la feria, trataba á un chico que cometió el delito de curiosear por aquellos contornos sin hacer daño á nadie.

Aun cuando es verdad que el chico se producía en términos inconvenientes que demuestran algo de poca educación, no es menos cierto que el guardia se estrañaba de sus facultades en los procedimientos que empleaba, para reducir al chico á la obediencia.

No es extraño que así suceda. La guardia no tiene como en otras partes cartilla, reglamento ó cosa parecida que determine sus deberes y estos se cumplen á medida del capricho de cada cual.

Ayer tarde se produjo un escándalo mayúsculo en los solares de las casas del Sr. Hispano; resultando herido de una pedrada uno de los contendientes.

Hemos tenido el gusto de apreciar el celo é interés con que de poco tiempo á esta parte se está conduciendo la comisión de policía.

Las calles y plazas aunque no limpias del todo, han mejorado mucho y los agentes encargados del servicio de limpieza cumplen con mejor exactitud que hasta aquí lo habian hecho.

Enviamos en nombre del vecindario nuestro más sincero aplauso á la comisión expresada y lo rogamos que á ser posible esfuerce algo más sus disposiciones; y si eso no fuera fácil, que cuando menos tenga constancia, pues con eso basta y sobra.

Se nota gran animación preparatoria, gran movimiento y todo eso que es peculiar á las vísperas de agradables acontecimientos, con motivo de la próxima feria.

Aun cuando el ayuntamiento no ha ensachado las esferas de su acción para dar á esa solemnidad todo el esplendor que ha menester, porque el ayuntamiento vive la vida de la indiferencia y marcha conducido por los empujes de reaccionarias inspiraciones, no por eso la feria dejará, aparte de lo que constituye digámoslo así el adorno, nada que desear á los negociantes, pues económicamente hablando y por virtud de muy especialísimas circunstancias bajo este punto de vista el campo de la actividad estará animadísimo. Así lo inician todas las probabilidades.

A continuación publicamos el cuadro de la rebaja de precios concedida por la empresa de la línea férrea, á quien con tal motivo damos las más expresivas gracias y el pormenor de las corridas de toros anunciadas en los carteles fijados ayer en los sitios de costumbre.

Ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, y de Carcagente á Gandía y Denia.—Ferias, fiestas y corridas de toros en Gandía, en los días del 9 al 16 de Octubre de 1885.

Viaje á precios reducidos, con billetes de ida y vuelta, de las Estaciones siguientes á Gandía y regreso.

Valencia 2.ª clase, 8'75; 3.ª id. 5'25.—Silla 2.ª id. 7'25; 3.ª id. 4'50.—Alcira 2.ª id. 4'00; 3.ª id. 2'50.—Játiva 2.ª id. 5'75; 3.ª id. 3'50.—Carcagente 2.ª id. 4'00; 3.ª id. 2'50.—Tabernes 2.ª id. 1'55; 3.ª id. 1'00.—Vergel 2.ª id. 1'95; 3.ª id. 1'35.—Denia 2.ª id. 2'95; 3.ª id. 1'90.

Condiciones.—Los billetes se expendrán en las Estaciones indicadas en los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Octubre, y serán valederos para el regreso desde el día 9 al 17 de dicho mes, ambos inclusive. Quedarán nulos y sin ningún valor los billetes que que no se hubiesen utilizado durante los referidos días.

El viaje, tanto á la ida como á la vuelta, se verificará por los trenes mixtos.

Los niños, militares y marinos no tendrán derecho á reducción alguna sobre los precios que quedan expresados.

Las diferencias por cambio de asiento se cobrarán con arreglo á la tarifa ordinaria de cada línea. Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje. El exceso de peso que resulte se cobrará con arreglo á las tarifas ordinarias.

Los billetes son únicamente valederos para las Estaciones que en ellos se indican como de destino; por lo tanto, los viajeros que se apean en otra Estación pagarán el precio de un billete ordinario por la distancia total que hayan recorrido, y se les recogerá el billete á precio reducido, el cual quedará anulado.

Dichos billetes deberán sellarse al regreso en la Estación de Gandía, sin cuyo requisito no serán válidos.

Quedan vigentes las condiciones de las tarifas generales de viajeros en todo lo que no sea contrario á las disposiciones precedentes.

Plaza de Toros de Gandía á beneficio del hospital si el tiempo no lo impide.

Grandes corridas en los días 11 y 12 de Octubre de 1885. Se lidiarán y banderillearán tres novillos, y se picarán banderillearán y estoquerán tres toros de muerte procedentes todos de la acreditada ganadería de D. Sabino Flores de Peñascosa, divisa encarnada y caña.—Cuadrilla.—Espada, Tomás Parrondo (á) Manchao; sobresaliente, Vicente Navarro (á) Tito; picadores, Felipe Alabau (á) Vintiundits, Ricardo Alabau, Emilio Alabau; banderilleros, Vicente Navarro (á) Tito, Bartolomé Antolino (á) Bartolo, José Villanueva (á) Blanquet, Rafael Pérez (á) Templao; Puntillero, Genaro Alonso (á) Morenito.—Precios.—Palcos de 4 asientos sin entrada, 5 pesetas. Barrera de sombra sin id. 1 peseta. Idem de sol sin id. 50 céntimos. Tabloncillo de sombra 50 céntimos. Entrada de sombra 2 pesetas. Id. de sol 1'50.

Advertencias. La corrida se considera como celebrada desde el momento en que principie, y por consiguiente, el público no podrá ser reintegrado en todo ni en parte si comenzada la función se suspendiese por lluvia ú otro accidente involuntario.

El público no tendrá derecho á pedir otros lidiadores ni más número de toros que los anunciados; en su consecuencia, si se inutilizase algún toro en el chiquero ó durante la lidia, no habrá derecho á sustitución.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos. Se tendrán vigentes las demás condiciones de costumbre.

Habiéndose dignado aceptar la invitación que el ayuntamiento hizo al muy reverendo señor don Benito Sanz y Forés, dignísimo arzobispo de Valladolid, é hijo ilustre de esta ciudad para que honre con su visita las fiestas de San Francisco de Borja, es esperado de un día para otro. Lo anunciaremos oportunamente.

El domingo por la noche á la hora de salida del tren de Denia á esta Ciudad ocurrió en la estación del primero de estos puntos, un incidente que da la muestra de lo poco bien organizado que está el servicio en esta dichosa línea.

La estación permaneció cerrada y el despacho de billetes lo mismo hasta la hora de partir el tren.

Los pasajeros que tenían necesidad de tomar billetes, al oír la voz de viajeros al tren sin que, la ventanilla se hubiese abierto, se dirijieron al andén por detrás de la estación expuestos á romperse la crisma en aquella oscuridad; y se encontraron con que el jefe del tren no les permitía tomar los coches sin previo billete, advirtiéndoles que si lo hacían pagarían doble.

Los pasajeros indignados reclamaban y por fin se les permitió subir dándoles suplementos como está mandado en tales casos.

Ignoramos las causas que darian lugar á lo que sucedió y desearíamos que se procediese á la averiguación de ellas para que cuando menos no se repita lo ocurrido, que fué bien censurable en todos conceptos.

Hoy ha salido para Valencia sino en tren expres con gran precipitación el Sr. Calahorra, secretario del ayuntamiento de Gandía.

Repitiéndose con tanta frecuencia los viajes municipales ó de sus asimilados, á la capital de la provincia, no faltan chuscos que repiten á menudo.

Tantas idas y venidas,
Tantas vueltas y revueltas
Diga V. señor alcalde
¿Son de alguna utilidad?

Hemos aceptado muy gustosos la colaboración de un barbian aficionado al arte del toreo, para que nos escriba en estilo técnico y con toda imparcialidad y justicia las revistas de las corridas de toros que van á celebrarse, segun el pormenor que en otro suelto publicamos.

También tenemos dispuesto el personal necesario para que se ocupe con igual imparcialidad de las revistas del teatro.

Como observarán nuestros lectores, no omitimos gasto, molestia ni sacrificio alguno para satisfacer sus deseos en lo que de nosotros depende.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	3
Defunciones.	0
Párvulos.	0
Adultos.	0

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Bruno, confesor, fundador de la orden de Cartujos.

La misa y oficio divino son de San Bruno, color blanco.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA.

5 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 761 milímetros.
Temperatura, 23 °—Humedad, 60.
Viento, NE.; brisa, cielo nuboso, mar tranquila.
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol, 32 °.
Id. id. á la sombra, 24 °.
Id. mínima á la sombra, 17 °.
Higrómetro registrador del 65 al 63 y 60.
Barómetro registrador del 765 al 762 y 761 milímetros.

BOLETIN COMERCIAL

Gandia 5 de Octubre de 1885.

PUERTO.

BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

IMPORTACIÓN POR TIERRA.

20.000 kilos madera aserrada procedente de Blanes.
8.600 kilos tegidos y azulejos, procedente de Valencia.
5.000 kilos harina procedente de Sagunto.
7.000 kilos carbón procedente del Grao de Valencia.
17.600 kilos quincalla, esparto, arguardiente, jabón y otras mercancías procedentes de varias líneas.

EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para las líneas de Madrid, Barcelona y Valencia 6.700 kilos varias mercancías.
Para la estación de Denia 500 cajas pasa.

PRECIOS CORRIENTES.

Pasas de 100 á 104 rs. quintal.
Patatas 6 1/2 á 7 reales arroba de 12 y 1 1/2 kilos.
Uvas 5 á 6 " " "
Pimientos 2 á 3 " " "
Cebollas 2 1/2 á 3 " " "
Habichuelas 5 á 8 " " "
Duraznos 5 á 6 " " "
Algarrobas 8 á 9 " " "
Carbón á 5 " " "
Moniatos 4 á 5 " " "
Paja 5 á 5 1/2 " " "
Cebada de 7 1/2 á 8 barchilla.
Maiz de 10 á 12 " " "
Arroz de 20 á 24 " " "
Garbanzos 24 á 26 " " "
Melones de 10 á 12 " docena.
Sandías de 16 á 20 " " "
Coles 7 á 8 " " "

ESTADO DEL MERCADO.

Hoy se ha visto muy desanimado. Las transacciones flojas.
La pasa en calma y sin probabilidades de mayor precio.

CORREO DE MADRID.

3 de Octubre

Cerca de tres horas duró ayer el Consejo de carácter extraordinario, que se celebró bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

La nota oficiosa del Consejo tuvimos la fortuna de adelantarla ayer á nuestros lectores; asuntos administrativos, cuestiones de competencias, cambio de impresiones, negativa del indulto pedido para un reo condenado á muerte por la Audiencia de Pamplona y la concesión de dos, procedentes de Marina.

En esta clase de asuntos invirtieron las tres horas los consejeros responsables, excepto el ministro de Ultramar, que no asistió por encontrarse enfermo.

Es claro que el carácter extraordinario del Con-

sejo y la multitud de asuntos pendientes que revisten interés, hacían sospechar que la nota oficiosa era como una broma dada á los periodistas que aguardaban conocer el resultado del Consejo.

Después de esto, poco manifestaron los ministros, obedeciendo sin duda á la consigna; pero de impresiones recibidas puede considerarse, si no como seguro, al menos como muy probable; que se ocuparon de los siguientes asuntos.

El general Pozuela, que parece consagrar toda su atención á cuanto se refiere á construcciones navales, dió cuenta de todos los antecedentes relativos al fracaso de la adquisición de los barcos japoneses.

Con objeto de invertir los fondos que para aquellos barcos estaban destinados, parece que se proyecta incluir en el concurso que ha de celebrarse el día 5, la construcción de dos cruceros más de primera clase.

Consagraron largo rato á estudiar los medios más conducentes para la captura de los bandidos Bizco del Borge y Melgares, acordando que el coronel de la Guardia civil Sr. Dotres, que estaba destinado á Barcelona, vuelta otra vez á Málaga con el exclusivo encargo de perseguirles, á cuyo efecto se le concederán amplias facultades para obrar, según desean algunos ministeriales.

Fué tratada extensamente una cuestión que hasta la fecha se tenía abandonada por ciertas consideraciones, y es la que se refiere á la actitud de los concejales de oposición.

El gobierno, en vista de que dichos concejales no asisten á las sesiones, parece inclinado á aplicarles el rigor de la ley municipal.

Se puso sobre el tapete la cuestión de personal y tal fué la discusión que se promovió al tratarse del reparto de destinos importantes, que parece fué necesario aplazarla para que el Sr. Cánovas vaya viéndola particularmente con cada uno de los ministros.

En esa cuestión del personal figuran las senadurías vitalicias, para las que hay más de cincuenta aspirantes, no siendo más que doce las plazas; la de consejeros de Estado, que son cuatro vacantes pues ya no solo resulta la dimisión del Sr. Montero Rios (D. Jasé), sino que figurarán la jubilación del Sr. Enriquez y las dimisiones de los Sres. Sanchez Bregua y Heredia Spinola.

Figura también en esta cuestión la vacante de ministro del Tribunal de Cuentas, producida por la jubilación del Sr. Michelena.

Sería tarea muy difícil consignar los nombres de todos los candidatos para esta plaza, pero ya decimos que irán saliendo poco á poco.

También se trató de la combinación de prelados que, aunque parece ultimada, se guarda sobre ella gran reserva.

La combinación, sin embargo, es conocida de nuestros lectores. El Padre Ceferino vuelve á Sevilla, le reemplaza en Toledo el arzobispo de Santiago, cardenal Payá, á éste el de Valladolid Sr. Sanz y Forés, ocupando esta metropolitana el obispo de Madrid señor Martínez Izquierdo, y cubriendo la resulta el de Murcia, Sr. Bryant.

Se habló, como es natural, del estado de las negociaciones con Alemania, pero parece que no hay muchos datos nuevos que apreciar.

El Sr. Villaverde dió cuenta de una distribución de fondos entre las provincias que hoy aparecen como más castigadas por el cólera, destinando á estas atenciones, en vez de una transferencia de crédito, las cantidades de la suscripción oficial de Madrid.

No se acordó cuándo se celebraría el Consejo presidido por el rey; pero se cree que no se verificará hasta el jueves.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 3 de Octubre 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

El Consejo de Ministros celebrado ayer tarde, bajo la presidencia del señor Cánovas, no se trataron según la nota oficiosa asuntos de gran importancia. El señor Ministro de Ultramar no pudo asistir por hallarse enfermo. Los asuntos tratados, además de la resolución de varios expedientes de distintos ministerios, tres de indulto de la pena de muerte, denegado uno y concedidos dos, parece que fueron la cuestión sanitaria, la de orden público, la de Hacienda y la de adquisición de buques para nuestra armada. Encargado de exponer lo tocante á las dos primeras el señor Villaverde muy satisfecho de su activa gestión en ambas también quedaron complacidos con ella sus compañeros de gabinete. No sucedió lo mismo ciertamente al señor Cos-Gayón, al dar cuenta de la baja que en la recaudación viene observándose y el justificado temor de que el presupuesto se liquide con un déficit importante. No ocultan muchos ministeriales, muchos más de los que el señor Cos-Gayón supone el mal efecto que les produce la serie, no interrumpida por desgracia, de los tropiezos, faltas y errores que la prensa viene señalando un día y

otro al departamento de Hacienda. No basta, según ellos, que *La Epoca*, con mejor intención que habilidad y acierto salga con entusiasmo digno de mejor causa, á la defensa de su antiguo redactor; es necesario, añaden, y añaden bien á nuestro juicio, que el plan financiero se traduzca en resultados prácticos para el país y esto está muy lejos de suceder. Si en el Consejo de ayer se habló algo de Alemania y Filipinas, de cuyo archipiélago parece haberse recibido un largo telegrama, cosa es que no se sabe fijamente, aunque es muy probable que así ocurriera.

El incidente que se promovió con motivo de la actitud de los corresponsales extranjeros, no tan benévola ni tan ministerial como los señores del gobierno desea, si tomó en un principio un carácter de inusitada violencia, pues se pensó, al decir de los que se creían más enterados, en espulsar del país á dichos periodistas, presenta ahora aspecto más benigno. Se asegura que teniendo á las consecuencias que podría traer esa medida, habrá renunciado á ella.

No ha gustado mucho á los amigos del gobierno la mala impresión que, según las últimas noticias recibidas ha causado en Italia el nombramiento del señor conde de Coello de representante de España en aquel reino. Dicese también que la persistente oposición de la prensa italiana ha obligado al ministro de Negocios Estrangeros del rey á hacer oficiosamente una reclamación al ministerio de Estado, expoiendo las inconveniencias de aquel acto. No dejan de sacar partido las oposiciones da estos rozamientos de nuestra política exterior, con tanta mayor razón cuanto que se cree que Italia se halla un tanto enojada con nosotros á causa de la cuestión del Papa, en el conflicto de las Carolinas, sin contar, por supuesto, los recelos que allí inspira la participación que en el actual orden de cosas tienen los más renombrados individuos del elemento ultramontano.

El sistema de fumigaciones y desinfecciones están dando en Jaen brillantísimo resultado. Gracias á estar enérgicas medidas de higiene no hace el cólera grandes estragos en la citada capital andaluza.

Se cree que el conflicto sanitario de Sevilla, desaparecerá en breve pues se ha acordado últimamente no someter á observación mas que á los viajeros que después del correspondiente reconocimiento resulten enfermos, y á fin de que las afecciones ó relaciones de localidad no puedan influir en lo más mínimo en la práctica de este servicio y se preste al mismo tiempo sin prevenciones de ningún género, parece que el Sr. Villaverde, enviará á Sevilla los médicos que han de desempeñar esos trabajos.

Suyo muy afectísimo,

R.

ÚLTIMA HORA

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 5, 4'5 tarde.

La circunstancia de no haber asistido hombre alguno importante del fusionismo á la recepción celebrada en Palacio el día de San Francisco y el entusiasta y popular recibimiento hecho al Sr. Moret, han preocupado mucho y causado desagradables impresiones en altas regiones

Madrid 5, 4'10 tarde.

El gobierno no oculta su deseo de abandonar el poder y espera que se le haga la menor indicación ó que en las Cortes encuentre la oposición que se anuncia.

Se atribuyen al Sr. D. Antonio consejos oficiosos en ese sentido.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA HEREDEROS VIUDA JACINTO ORTS.

LA VINICOLA CATALANA

GRAN FABRICA
de aguardientes, vinos, licores y otros géneros
DE LA MOLLA E HIJOS

PREMIADO CON LA GRAN MEDALLA EN VARIAS EXPOSICIONES.

Baratura, buen servicio y esquisitos géneros.
Se ruega la visita á este bien montado establecimiento.

PRECIOS FIJOS.

Calle de Rausell, (Prado), **GANDIA.**



ANTES QUE TODO LA VISTA

ANTEOJOS
CRISTAL DE ROGA
del Brasil.

MICROSCOPIOS
de gran potencia.

EXCELSIOR de los timbres eléctricos.
Gran surtido de aparatos físicos.

F. RAFFI, óptico,

17, plaza de Santa Catalina, 17,
VALENCIA.

tiene encargo de colocar dinero á préstamo con hipoteca ó sin ella, y á interés convencional.

CORREDOR DE COMERCIO,

D. CIRILO ROMAGUERA

INSECTICIDA INFALIBLE

Productos especiales para destruir por completo

LOS ESCARABAJOS, CHINCHES Y LA POLILLA

De venta: droguería de San Francisco, Mercado y 75, 76,
VALENCIA

VERDADERO

MOSAICO-HIDRAULICO INCRUSTADO

DE

SERRAT Y COMPAÑIA, BARCELONA.

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

en la Exposición de Madrid de 1883.

Esta clase de pavimento, recomendable á los propietarios arquitectos y maestros de obras, hay que distinguirlo de otras imitaciones de resultado dudoso, cuya calidad deja mucho que desear, por no reunir las circunstancias que exige la fabricación. El nuestro es á propósito para cafés, tiendas, casas de baños, establecimientos de todo género y habitaciones en general, siendo especialmente preferidos á todo otro cuando ha de emplearse en locales húmedos. Además, contamos con gran variedad de dibujos, tanto en colores como en gris, negro, etcétera, ofreciendo á la vez, losetas blancas y negras, imitación al mármol, en 20, 24 y 25 centímetros, cuya dureza, espesor de la incrustación y regularidad en sus dimensiones garantizan su solidez y buen resultado.

Los precios son sin competencia: desde 4.70 pesetas metro cuadrado en adelante; puesta la mercancía en Valencia, sin gasto alguno.

También elaboramos el mosaico VENECIANO conocido por granito, cuyas dimensiones varían desde 20 á 40 centímetros, siendo muy módico su precio: esta clase de pavimentos, sirve igualmente para toda clase de plantas bajas, empleándose en sustitución del mármol, por su baratura y excelente resultado, para escaleras, vestíbulos y recibidores.

Se exhiben muestras y facilitan permisos en el domicilio de nuestro representante.

V. ESTELLÉS PASTOR

9, PADRE DE HUERFANOS, 9, ENTRESUELO,
VALENCIA.

LA NUEVA MEDICINA

Gran establecimiento médico: Instituto médico-celular. (Análisis, trabajos micrográficos, electricidad, vitalidad, hidroterapia, etc. etc.)

calle de Aragon, 294, (ensanche),
BARCELONA.

Tratamientos especiales: nuevo sistema de curación para todas las enfermedades crónicas: esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, impotencia de los hombres débiles ó gastados; palpitaciones de corazón; enfermedades del pecho, del ligado, bilis, vejiga, tos, asma, herpes, escrófula, sífilis, fetidez de aliento, cáncer, dolencias de los ojos, sordera, neuroses, parálisis; enfermedades del estómago, fobias, parálisis, enfermedades de la matriz, jaqueca, reumatismo, gota, tija, alopecia, (falta de pelo en la cabeza), anemia, úlceras; enfermedades de los huesos, hémias y demás enfermedades inveteradas.

Dirigirse: INSTITUTO MEDICO CELULAR.—

Barcelona. Se contesta gratuitamente á todas las consultas. La correspondencia es reservada.

ALMACEN DE UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA

16, Plaza de Loreto 16, — GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecidos un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los Sres. Gastaldo, Robert, Valdecabres etc., y á precios muy reducidos.

Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico No. 11, Portland, Cemento Romano del superior. — Hay obra de talla, de alabastro y de alfarería. — Lápidas, baldosas y cuantos objetos de mármol se necesitan.

Nota. Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

BAÑOS SULFUROSOS
DEL MOLINELL.

ESPECIALES PARA LAS ENFERMEDADES HERPÉTICAS.

Continuarán abiertos hasta el 31 de Octubre próximo.

A LOS PROPIETARIOS

Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.

BALDOSAS HIDRAULICAS Ó MARMOL ARTIFICIAL.

Conocidos son del público en general los nuevos pavimentos de baldosas de Portland puro y á gran presión, confeccionados en nuestra fábrica. Estos productos, merced á nuestros sacrificios, han sido perfeccionados por los últimos adelantos, de tal modo, que por su solidez y brillo imitan al mármol, teniendo ventajas sobre este, porque nuestras baldosas son susceptibles de dibujos variados, sus colores nunca desaparecen, su dureza aumenta cuanto mas tiempo se hallan colocadas, sin agrietarse ni pulverizarse, y rechazando la humedad: el agua no hace desmerecer su solidez.

Innumerables son los pavimentos que de nuestra fabricación se han colocado dentro y fuera de Valencia, en habitaciones, iglesias, cafés, tiendas, almacenes y otros puntos muy frecuentados, y la experiencia, que por todos puede comprobarse, escusa las recomendaciones.

Llamamos la atención del público sobre otras imitaciones que, no siendo producto de Portland puro por llevar mezcla de cal, carecen además de la presión que esta fabricación exige, todo lo cual produce el peor resultado, pues pavimentos de corta duración se cubren de manchas rebeldes á todo medio con que se intente quitarlas.

Las baldosas de Portland puro, que nosotros fabricamos, tienen un hermoso color gris, que no se altera jamás.

Dimensiones de 20, 24 y hasta 100 centímetros, con adornos de varios dibujos y distintos colores. Los precios desde 4 pesetas 75 céntimos el metro en adelante. Pilas para iglesias, id. para baños para cocinas y demás, fuentes para jardines, adornos para la intemperie, peldaños para escaleras, antepéchos y repisas para balcon, etc; etc.

No escaseando sacrificios para el buen servicio del público, hemos logrado el perfeccionamiento en la fabricación de las baldosas acanaladas para aceras de calles, paseos, mercados, patios, casas de campo, cuerdas etc; etc.

La general aplicación de dichas baldosas acanaladas en el extranjero, pues tienen la resistencia del acero, dá la mejor prueba de su bondad, siendo el sistema de aceras mas hermoso, mas seguro y duradero que se ha conocido.

Baldosas y Azulejos.

También ofrecemos al público los acreditadísimos baldosines de barro finos incrustados, con variedad de dibujos y de colores, y azulejos, sistema antiguo, sin competencia, elaborados en nuestra conocida fábrica «LA VALENCIANA» de Onda.

DIRECCIÓN: Señores Novella y Garces.
Fábrica de San Carlos, Corona, 31, Valencia.
y en la fábrica Valenciana en Onda, Paso de la Glorieta, 5.